

Acta de la Junta

TRANSPU CAREÑO CIA. LTDA.
Pucará-Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPU CAREÑO CIA. LTDA.,
EN LIQUIDACION, fecha 29 de enero de 2018.**

LUGAR Y COMPARECENCIA:
En el cantón Pucará, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes enero del dos mil dieciséis y ocho en el domicilio de TRANSPU CAREÑO CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, ubicado en la calle número tres de noviembre y 25 de julio, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes socios: **BARRETO ORELLANA NICANOR ELIAS; BERREZUETA BARZALLO LUIS TARQUINO, ESPINOZA REYES VICENTE RUBEN, propietarios de doscientas participaciones; UGUÑA BARZALLO JOB ADALBERTO, propietario de doscientas cincuenta participaciones; BERREZUETA CHAVEZ ELOY RIGOBERTO, propietario de ciento cincuenta participaciones; BERREZUETA SUAREZ KLEVER RODRIGO y OCHOA REYES PEDRO OMAR, propietario de cien participaciones, cada uno.**

QUORUM-
Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de MIL DOSCIENTOS DÓLARES, dividido en MIL DOSCIENTAS PARTICIPACIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los socios resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

AGENDA, ORDEN DEL DIA-
Estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: **1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 Y 2016. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 Y 2016.** Se declara que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que se han dado a conocer con anterioridad.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA-

J. Barreto

Preside esta reunión el **presidente Sr. VICENTE RUBEN REYES ESPINOZA, actuando en la Secretaría la Gerente Sr. LUIS TARQUINO BERREZUETA BARZALLO.** El presidente considerando que en esta sesión está presente y representado la totalidad del capital social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

DESARROLLO DE LA AGENDA-
Seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO-** Con la presencia de todos sus asociados el quorum reglamentario queda determinado en su totalidad. **PUNTO DOS-** Al conocer los informes de gerencia y estos sujetarse a las disposiciones legales los socios presentes por unanimidad resuelven aprobar los mismos. **PUNTO TRES-** Aprobados los informes de gerencia los socios aprueban y ratifican los **BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 Y 2016.**

TERMINACION, REDACCION DE LA ACTA Y FIRMA DE LOS ASISTENTES-
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas del mismo día, se levantó la junta, previa redacción y lectura del acta, la misma que fue suscrita por todos los asistentes en señal de su aprobación.

	
BARRETO ORELLANA NICANOR ELIAS	BERREZUETA BARZALLO LUIS TARQUINO
PRESIDENTE-SOCIO	GERENTE-SECRETARIO-SOCIO
	
ESPINOZA REYES VICENTE RUBEN	UGUÑA BARZALLO JOB ADALBERTO
	
BERREZUETA CHAVEZ ELOY RIGOBERTO	BERREZUETA SUAREZ KLEVER RODRIGO
	
OCHOA REYES PEDRO OMAR	